

JESÚS GARCÍA LÓPEZ

METAFÍSICA TOMISTA

ONTOLOGÍA, GNOSEOLOGÍA
Y TEOLOGÍA NATURAL

Segunda edición

EUNSA

EDICIONES UNIVERSIDAD DE NAVARRA, S.A.

PAMPLONA

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN GENERAL

1. La Metafísica como Ciencia General.
2. La Metafísica como Ciencia Fundamental.
3. El Método de la Metafísica.

PRIMERA PARTE

ONTOLOGÍA

1. LA NOCIÓN DE ENTE
 - 1.1. Definición nominal de “ente”.
 - 1.2. Descripción real de la noción de ente.
 - 1.3. La prioridad de la noción de ente.
 - 1.4. El carácter trascendental de la noción de ente.
2. ANALOGÍA DE LA NOCIÓN DE ENTE
 - 2.1. Noción y división de la analogía en general.
 - 2.2. La analogía de la noción de ente.
3. LA NOCIÓN DE ESENCIA
 - 3.1. El nombre de esencia.
 - 3.2. La esencia en relación con el intelecto.
 - 3.3. La esencia en relación con el ser.
 - 3.4. La esencia en relación a las operaciones.
 - 3.5. Analogía de la noción de esencia.
4. LA NOCIÓN DE SER
 - 4.1. Polisemia de la palabra “ser”.
 - 4.2. Etimología de “ser” y de “existir”.

- 4.3. Sentido real de las nociones de ser y de existir.
- 4.4. La analogía del ser.
- 4.5. El conocimiento de la existencia.
- 5. LA NOCIÓN DE OBJETO
 - 5.1. Distintas acepciones del objeto.
 - 5.2. El objeto del conocimiento.
 - 5.3. Excursus sobre el “objeto puro”.
 - 5.4. El objeto de las facultades cognoscitivas y el de los hábitos de ellas.
 - 5.5. El objeto de la apetición y de las potencias y hábitos apetitivos.
- 6. LAS NOCIONES DE COSA, ALGO Y REALIDAD
 - 6.1. Etimología de la palabra “cosa”.
 - 6.2. Cosa y ente.
 - 6.3. Cosa y objeto.
 - 6.4. Cosa y persona.
 - 6.5. Los dos sentidos de la palabra “algo”.
 - 6.6. La noción de “realidad”.
 - 6.7. Analogía de la noción de “realidad”.
 - 6.8. El signo distintivo de la realidad.
- 7. LAS NOCIONES DE UNO Y DE MUCHOS
 - 7.1. La noción de uno.
 - 7.2. Analogía de la noción de uno.
 - 7.3. La noción de muchos.
 - 7.4. Analogía de la noción de muchos.
 - 7.5. Apéndice sobre la oposición y sus clases.
- 8. LA NOCIÓN DE ORDEN
 - 8.1. Noción del orden.
 - 8.2. Los cuatro modos fundamentales de orden.
 - 8.3. La relación entre estos cuatro órdenes.
 - 8.4. Consideración especial del orden natural.
 - a) El orden según la causalidad final.
 - b) El orden según la causalidad eficiente.

- c) El orden según la causalidad material.
- d) El orden según la causalidad formal intrínseca y extrínseca.
- e) El orden según estos cuatro órdenes de causalidad.

9. LA NOCIÓN DE VERDADERO

- 9.1. Diversos sentidos de la verdad.
- 9.2. La verdad como propiedad del conocimiento intelectual.
- 9.3. La verdad de la simple aprehensión y la verdad del juicio.
- 9.4. La verdad como propiedad de las cosas.
- 9.5. La verdad como veracidad.
- 9.6. Analogía de la noción de verdad.
- 9.6 bis. Otras precisiones sobre la verdad de las cosas y de las palabras.

10. LA NOCIÓN DE FALSO

- 10.1. Descripción de lo falso.
- 10.2. Lo falso en las cosas.
- 10.3. Lo falso en el conocimiento sensitivo.
- 10.4. Lo falso en el conocimiento intelectual.
- 10.5. Lo falso en el lenguaje.
- 10.6. Analogía de la falsedad.

11. LA NOCIÓN DE LO BUENO

- 11.1. Precisión terminológica.
- 11.2. Descripción de “lo bueno” en sentido amplio.
- 11.3. El modo, la especie y el orden como constitutivos de lo bueno.
- 11.4. Lo bueno como fin y lo bueno como medio.
- 11.5. Lo bueno físico y lo bueno moral.
- 11.5 bis. Estructura de la noción de bueno.
- 11.6. Analogía de la noción de bueno.
- 11.6 bis. El bien por esencia y el bien por participación.

12. LA NOCIÓN DE MALO

- 12.1. Descripción de la noción de lo malo.
- 12.2. El mal como falta de modo, de especie y mal de orden.
- 12.3. Mal físico y mal moral; mal de culpa y mal de pena.

12.4. Analogía del mal.

13. LA NOCIÓN DE ACTO

13.1. Distintas acepciones del “acto”.

13.2. El acto como movimiento.

13.3. El acto como acción.

13.4. El acto como operación.

a) El conocimiento.

b) La volición.

13.5. El acto como forma.

13.6. El acto como ser.

13.7. La analogía del acto.

a) Analogía de atribución intrínseca.

b) Analogía de proporcionalidad propia.

14. LA NOCIÓN DE POTENCIA

14.1. Distintas acepciones de la potencia.

14.2. La potencia pasiva.

14.3. La potencia activa.

14.4. Analogía de la potencia.

14.5. Examen de otros dos tipos de potencia.

14.6. Apéndice sobre la noción de posibilidad.

15. LA NOCIÓN DE SUSTANCIA

15.1. La sustancia como el sujeto.

15.2. La sustancia como lo permanente.

15.3. La sustancia como lo autosuficiente.

15.4. La sustancia como la unidad primordial de cada cosa.

15.5. La esencia de la sustancia.

15.6. El ser de la sustancia.

15.7. Analogía de la sustancia.

15.8. La cuestión de la existencia extramental de sustancia.

16. LA NOCIÓN ACCIDENTE

16.1. Accidente lógico y accidente real.

- 16.2. Naturaleza del accidente real.
- 16.3. El ser del accidente.
- 16.4. La sustancia como causa de los accidentes.
- 16.5. Breve esquema de la división de los accidentes.
- 16.6. La existencia extramental de los accidentes.

17. LA NOCIÓN DE CAUSA EFICIENTE

- 17.1. Introducción general.
- 17.2. La esencia de la causalidad eficiente.
- 17.3. División de la causalidad eficiente.
- 17.4. Analogía de la causalidad eficiente.
- 17.5. Existencia extramental de la causalidad eficiente.

18. LA NOCIÓN DE CAUSA FINAL

- 18.1. Precisiones sobre la noción de fin.
- 18.2. La esencia de la causalidad final.
- 18.3. División de la causalidad final.
- 18.4. Analogía de la causalidad final.
- 18.5. La existencia extramental de la causalidad final.

19. LA NOCIÓN DE CAUSA FORMAL

- 19.1. Introducción.
- 19.2. La causalidad de la forma extrínseca.
- 19.3. La causalidad de la forma intrínseca.
- 19.4. Analogía de la causalidad formal.

20. LA NOCIÓN DE CAUSA FORMAL

- 20.1. Introducción.
- 20.2. La causalidad de la materia “prima”.
- 20.3. La causalidad de la materia “segunda”.
- 20.4. La causalidad de la materia “objetiva”.
- 20.5. Analogía de la causalidad material.

RECAPITULACIÓN

INTRODUCCIÓN GENERAL

1. La Metafísica como Ciencia General

La metafísica puede ser concebida de estas dos maneras distintas: como Ciencia General y como Ciencia Fundamental. Vamos a examinar esas dos concepciones, comenzando por la primera.

Toda ciencia está, objetivamente hablando, integrada por una serie de enunciados que, o bien son propuestos como teoremas que se han de demostrar, o bien como axiomas, que no se demuestran, pero en los que se apoya la demostración de los teoremas.

Pues bien, tanto los teoremas como los axiomas constan de dos o más nociones o conceptos simples, convenientemente relacionados por la afirmación (relación de conveniencia o de identidad), o por la negación (relación de discrepancia o de oposición). Sean, por ejemplo, estos dos axiomas: “el todo es mayor que cada una de sus partes” y “una cosa no puede ser y no ser simultáneamente y bajo el mismo aspecto”.

En el primero de estos axiomas se encuentran las siguientes nociones: “todo”, “mayor”, “parte”, o “cada parte”, que están enlazadas mediante la afirmación “es”. Sin esas nociones no podría formularse tal axioma, o sea, que sin la comprensión de tales nociones, el axioma carecería de sentido, sería ininteligible. Y lo mismo, si esas nociones no estuvieran convenientemente enlazadas por la cópula “es”.

Por su parte, el segundo de los axiomas señalados consta de estas otras nociones: “cosa”, “ser”, “no ser”, “simultáneamente”, y “aspecto” o “el mismo aspecto”, convenientemente relacionadas todas ellas y también contrapuestas por la negación “no” o “no puede”. Y lo mismo que en el caso anterior, el axioma sería incomprensible si no se comprendieran todas esas nociones, y si no estuvieran relacionadas y contrapuestas por la susodicha negación.

En cuanto a los teoremas, cualesquiera que sean, es claro que ocurre lo mismo. Todos constan de nociones, al menos de dos, y también hay en ellos una

relación, una afirmación o una negación. Ejemplos: “el calor es la causa de la dilatación de los cuerpos” o “la suma de los ángulos de un triángulo es igual a dos ángulos rectos”. No es preciso insistir en algo tan sencillo.

Ahora bien, como nadie nace con todas las nociones científicas en su cabeza, y además convenientemente delimitadas y aclaradas, esto es, definidas, es evidente que, para progresar en cualquier ciencia y en todas ellas, tiene que haber algún procedimiento adecuado de aclaración y delimitación de las nociones. ¿Cuál es ese procedimiento?

Por lo que atañe a las nociones propias de cada ciencia, la tarea de definir las corresponde, sin duda, a la ciencia en cuestión. Así, es la Física la que tiene que decirnos lo que debemos entender por “calor” y por “dilatación”; y es la Geometría la que tiene que aclararnos qué sea “triángulo”, qué sea “ángulo” y qué sea “ángulo recto”.

Pero, ¿qué decir de las nociones que son comunes a todas las ciencias o a una buena parte de ellas? ¿A quién corresponde aclararlas? ¿O es que no es necesario aclararlas y definir las correctamente, sino que el propio instinto intelectual de cada persona, o la difusa cultura que proporciona el lenguaje ordinario, son suficientes?

Si se tratara simplemente de mantener una conversación, no demasiado precisa ni comprometida, sobre materias de interés general, dentro del llamado “conocimiento vulgar”, es decir, sin alcance científico, es probable que bastara con ese lustre superficial que nos proporciona el lenguaje ordinario. Pero no es así, sino que se trata precisamente de hacer ciencia, y de hacerla con el mayor rigor y exactitud que nos sea posible. Por tanto, se necesita una ciencia, pues “científica” es la tarea que se le asigna, que llene ese vacío de un verdadero saber que, respecto a tales nociones comunes, tenemos todos.

Y digo todos, no sólo los indoctos, sino también los cultivadores de saberes particulares, o de ciencias concretas muy desarrolladas y complejas. Porque ni el físico, ni el químico, ni el biólogo, ni el matemático, ni el sociólogo, ni el historiador, etc., se cuidan nunca de aclarar esas nociones comunes a todas las ciencias, como son las nociones de “ser”, de “esencia”, de “unidad” y de “multitud”, de

“orden”, de “verdad” y de “falsedad”, de “bien” y de “mal”, de “acto” y de “potencia”, de “sustancia” y de “accidente”, de “causa” y de “efecto”, de “fin” y de “medio”, de “materia” y de “forma”, y muchas más que ciertamente utilizan todas o casi todas las ciencias, en puntos centrales de sus razonamientos o investigaciones, dándolas por sabidas, pero en realidad desconociéndolas casi por entero. Y esto sin contar que, en las mismas definiciones que cada científico hace de las nociones propias de su ciencia, echa, sin duda, mano de otras nociones que ya no le son propias, sino que toma de prestado del lenguaje común.

Pues bien, esta es la tarea que corresponde a la Metafísica entendida como Ciencia General; tarea que se cumple en varias etapas y con variados procedimientos.

En varias etapas porque, en primer lugar, hay que aclarar y delimitar convenientemente cada una de esas “nociones comunes”, y, en segundo lugar, hay que buscar las relaciones entre ellas, y si unas están contenidas en otras, y si hay una primera, a la que haya que referir todas las demás, o son, más bien, totalmente independientes entre sí.

Y con variados procedimientos porque, comenzando por la definición nominal de los términos que expresan dichas nociones, habrá que llegar después a establecer su definición o descripción real; y, si un mismo término puede tomarse en varios sentidos (por ejemplo, si el término “causa” se toma en un sentido en Física, y en otro en Historia, y en otro en Lógica, etc.), habrá también que señalarlos todos y describirlos convenientemente; y por último, habrá que ver si se trata de sentidos enteramente diversos (o sea, si tales términos son “equívocos”), o si se trata de sentidos semejantes (o sea, si tales términos son “análogos”). Y si lo son, de qué “analogía” se trata.

Veremos todo ello en su momento, con el detenimiento requerido.

2. La Metafísica como Ciencia Fundamental

Pero la Metafísica no sólo hay que entenderla como Ciencia General, sino también como Ciencia Fundamental. En efecto, no solamente es necesario tener

claras y bien delimitadas las nociones comunes a todas las ciencias, o a la mayor parte de ellas, sino que es también necesario dilucidar y corroborar el valor absoluto de los “principios generales” en que las ciencias se apoyan; porque si los principios, que son como los cimientos del edificio del saber, se desmoronan, también, con ellos, se resquebraja, se desmorona y finalmente se hunde todo el edificio.

¿Y cuáles son esos principios o fundamentos del saber?

En primer lugar, los “principios gnoseológicos”. Así como hay en toda ciencia nociones que son propias suyas y que ellas mismas aclaran y delimitan, y también otras nociones que no les son propias, sino comunes a todas, y que tiene que aclarar y delimitar la Metafísica; así también en el orden de los enunciados, hay algunos que son demostrados en cada ciencia, o sea, los teoremas de esa ciencia, pero hay otros los llamados “principios gnoseológicos”, que no son demostrados en esa ciencia, sino que, o bien se toman por evidentes, como axiomas de esa ciencia, o bien se toman de prestado de otra ciencia superior, como postulados, que se dilucidan en esa ciencia superior. Y estos son los “principios gnoseológicos generales o básicos”.

Pensemos, por ejemplo, en el principio de “causalidad eficiente”, cuya formulación más común dice así: “todo lo que comienza a ser tiene una causa que lo produce”. Es evidente que todas o casi todas las ciencias echan mano de ese “principio gnoseológico” y que lo aplican en sus demostraciones, como ocurre cuando un físico demuestra que el calor es causa de la dilatación de los cuerpos, o un astrónomo demuestra que el movimiento de rotación de la tierra sobre su eje es causa de la sucesión del día y de la noche. Pero ¿cómo saben el físico o el astrónomo que el principio de causalidad eficiente es universalmente válido? ¿Acaso es un axioma evidente de suyo, tanto dentro de cada ciencia, como en el conjunto del saber humano?

Evidente de suyo no parece que sea, pues sabemos de bastantes pensadores que lo han puesto en duda e incluso que lo han negado. Luego tiene que ser objeto de justificación o corroboración, con la argumentación oportuna, o acaso con la manifestación de su evidencia, en algún momento o en alguna parte. Pero

¿quién llevara a cabo esa tarea? ¿Cada uno de los científicos que los utiliza, y lo da por válido? No ocurre de hecho así, pues ninguno de los cultivadores de las ciencias particulares se detiene a examinar y justiciar tal principio. Luego la tarea de formularlo correctamente y de justificarlo debe corresponder a una ciencia general, que extienda sus servicios o su acción protectora a todas las otras ciencias, y que sea, por ello, superior a las mismas. Esa ciencia general y superior es la Metafísica, que, por defender o corroborar los fundamentos de las demás ciencias, bien puede concebirse como Ciencia Fundamental.

Pero los principios en los que las ciencias se apoyan no son solamente de índole “cognoscitiva”, sino también de índole “real”. Porque las ciencias, objetivamente consideradas, son, antes que nada, “sistemas lógicos”, o construcciones mentales en las que están trabadas las conclusiones con las premisas, o los teoremas con los axiomas y los principios gnoseológicos, todo ello de acuerdo a ciertas leyes de implicación o de inferencia, ya inductiva, ya deductiva.

Pero las ciencias son también, de algún modo, “sistemas reales”, pues son las mismas cosas reales, son sus relaciones y sus interacciones, las que sirven de base a aquellas construcciones mentales; y la mayor perfección de una ciencia consiste en reflejar con la mayor fidelidad posible el conjunto o el sistema de cosas reales sobre que versa. Por consiguiente, en cada ciencia y en todas ellas, hay también unos “principios reales” en los que descansan o se apoyan.

En efecto, todas las ciencias dependen, en último término, de que existan las cosas reales en su conjunto, y que tales cosas sean como son, que tengan estas o aquellas naturalezas, que obren o actúen como lo hacen, etc. Pues bien, todo eso es contingente, o sea, que las cosas podrían no existir, y que podrían ser y obrar de manera diferente a como son y obran.

Por eso, a quien se plantea alguna vez la cuestión más radical que cabe proponer, a saber, “¿por qué existe algo y no, más bien, nada?”, no le puede bastar con la atención a los datos experimentales y la aceptación de los principios gnoseológicos. Por el contrario, son esos mismos principios gnoseológicos los que le empujarán a buscar un Fundamento real último, un

Principio ontológico absolutamente radical. Fundamento o Principio que desde siempre se ha designado con el nombre de “Dios”.

Y aquí es donde la Metafísica ejerce su principal misión en relación con las exigencias intelectuales más profunda del ser humano: la misión es demostrar la existencia de Dios y de desvelar, siquiera sea pobremente, los admirables atributos que a Dios competen. Cumpliendo esa misión, la más ardua que cabe acometer en el orden científico, es como la Metafísica se hace acreedora, con el más pleno derecho, a que se la conciba como Ciencia Fundamental.

Porque la Metafísica, en tanto que defensora de los “principios gnoseológicos” de todas las ciencias, o sea, como Teoría del Conocimiento, es ya, sin duda, Ciencia Fundamental; pero en tanto que descubridora o investigadora del “Principio ontológico supremo”, o sea, como Teología Natural, es todavía más fundamental, es, en el orden puramente humano, la Ciencia más Fundamental de todas.

3. El método de la Metafísica

En cuanto al método que deba utilizar la Metafísica para llevar cumplidamente a cabo su tarea hay que comenzar por decir que no es lo mismo para la Metafísica entendida como Ciencia General, que para la Metafísica concebida como Ciencia Fundamental. Para lo primero basta con el método del análisis y la síntesis “lógicos”; para lo segundo, hay que utilizar, además, los métodos del análisis y la síntesis “etiológicos” y del análisis y la síntesis “teleológicos”. Pero describamos brevemente estos métodos.

En general, el análisis y la síntesis son procesos mentales, propios de nuestra razón, en su esfuerzo por conocer y explicar mejor los objetos de sus indagaciones. Con el análisis la razón humana procede desde lo que es más conocido o más obvio, a lo que es menos conocido o más difícil de conocer; y a la inversa, la síntesis es el proceso de la misma razón, cuando vuelve sobre sus propios pasos, o sea, cuando partiendo del resultado del análisis, vuelve a su punto de partida para iluminarlo con una nueva luz.

Y hay cuatro modos de llevar a cabo el análisis y la síntesis. El primero, que se llama “holológico”, consiste en partir de un “todo integral” para llegar, por análisis, a sus “partes integrantes”, y luego recomponer, por síntesis, dicho “todo” partiendo de sus “partes”. El segundo, llamado “etiológico”, consiste en partir de algún “efecto” para llegar, por análisis, a su “causa eficiente”, y luego volver, por síntesis, a la consideración del “efecto” a la luz de la “causa” que lo produce. El tercero, que se llama “teleológico”, consiste en arrancar de un “fin” para llegar, por análisis, a los “medios”, que conducen a él, y luego volver, por síntesis, hacia el “fin” para alcanzarlo precisamente por tales “medios”. Finalmente, el cuarto modo de análisis y síntesis, llamado “lógico” consiste en partir de unos conceptos para pasar, por el análisis de ellos, a otros conceptos, y volver, después, por síntesis, de estos últimos conceptos a los primeros.

Detengámonos un poco más en este último modo de análisis y síntesis. Hay una diferencia fundamental entre él y los otros tres. Los tres primeros, en efecto, aunque son procesos mentales, versan, sin embargo, sobre cosas reales, y así van desde una cosa (un todo integral, un efecto, un fin) a otra cosa (unas partes integrantes, una causa eficiente, unos medios). En cambio, el análisis y la síntesis “lógicos” van de unos conceptos a otros conceptos.

Pero este ir de unos conceptos a otros puede hacerse de tres maneras, pues tres son las operaciones de la razón, a saber, la simple aprehensión, el juicio y el raciocinio.

En la simple aprehensión, encontramos, en efecto, un movimiento de ascenso, o de análisis, por el que se va desde nociones más concretas, como las específicas, o las de géneros próximos, a nociones más abstractas, como las de géneros remotos y hasta supremos, y este movimiento se llama “abstracción”. Pero hay también un movimiento de descenso, o de síntesis, por el que se va desde las nociones más abstractas a las nociones más concretas, contenidas potencialmente en ellas, y a este movimiento se le llama “concreción” y también “división”.

En el juicio está claro el análisis o la separación de conceptos en los juicios negativos, y asimismo está clara la síntesis o unión de conceptos en los juicios

afirmativos. Por lo demás, los resultados de ambas clases de juicios, los negativos y los afirmativos, constituyen los llamados “enunciados”, que son también conceptos. Conceptos no simples, como lo son las nociones, sino complejos o compuestos, pues constan al menos de dos nociones, la del sujeto y la del predicado, que se encuentran separados por la negación, o unidas por la afirmación.

Finalmente, en el raciocinio se encuentra también el análisis y la síntesis “lógicos”, que se verifica entre conceptos complejos, es decir, entre enunciados, formando los “argumentos” o “demostraciones”. Así, por ejemplo, en un “silogismo” se coordinan las premisas y la conclusión en un doble proceso de análisis y síntesis. El análisis es el que va desde la conclusión a las premisas, pues cuando se trata de demostrar una tesis, que habrá de ser la conclusión del argumento que a tal fin se construye, se comienza por buscar un término medio, que pueda coordinarse, afirmativa o negativamente, con cada uno de los dos términos (sujeto y predicado) de la susodicha tesis, y de esa coordinación resultan las premisas. Por eso se trata de un análisis o de un ascenso. Pero luego viene la síntesis o el descenso, cuando, puestas las premisas y coordinadas entre ellas, se procede hasta la conclusión, o sea, la tesis que se trataba de demostrar.

Supuesto todo ello, es claro que la Metafísica concebida como Ciencia General se puede elaborar enteramente usando sólo del análisis y la síntesis “lógicos”. Porque de lo que se trata, como dijimos, es de aclarar y delimitar las nociones comunes, para lo que bastan la abstracción y la concreción, y de comparar entre sí dichas nociones, para lo que puede usarse el juicio comparativo, tanto afirmativo como negativo, y finalmente, de dar razón de todo ello, para lo que debe recurrirse a los raciocinios o a las demostraciones de ellos resultantes.

Por lo demás, y dentro del cometido central de la tarea que le es propia, también la Gnoseología (parte de la Metafísica entendida como Ciencia Fundamental) puede elaborarse con el solo uso del análisis y la síntesis “lógicos”, pues al fin y al cabo de lo que se trata es de aclarar y defender los “principios gnoseológicos” del saber humano. Pero así la Teología Natural (la otra parte esencial de la Metafísica concebida como Ciencia Fundamental). En efecto, para

la búsqueda del primer Principio real de todo lo existente se necesita usar el análisis y la síntesis “etiología” y también “teleología”. Y, por supuesto, sin dejar de echar mano asimismo del análisis y la síntesis “lógica”.